



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 1

ACTA N.º 5441

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019

En Montevideo, el día treinta de enero de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y quince minutos, se levanta el receso anual del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, contando con la presencia de su presidente ingeniera agrónoma Ana Jacqueline Gómez Terra y de los directores ingeniero agrónomo Miguel Vassallo, ingeniero agrónomo Eduardo Davyt, señor Julio Roquero y señor Rodrigo Herrero.-----

Están presentes en sala el gerente general, ingeniero agrónomo José Enrique Arrillaga, el subgerente general ingeniero agrónomo Néstor Fariña y la secretaria del Directorio doctora María del Rosario Pérez Quintela.-----

Iniciado el acto, se procede a ratificar las resoluciones que habiendo sido adoptadas en la sesión ordinaria de fecha veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho -acta n.º 5440- no fueron ratificadas por no revestir carácter de urgentes.-----

Seguidamente, se consideran los temas del orden del día, adoptándose las resoluciones que integran la presente acta.-----

Siendo las dieciocho horas y quince minutos, se levanta la sesión.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 2

GERENCIA GENERAL

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00639.
INMUEBLE N.º 772 (DURAZNO)
FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 452,5865 ha
I.P.: 132, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA
GRUPO ROLÓN, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Autorizar un gasto de U.R. 992 (unidades reajustables novecientos noventa y dos) con leyes sociales incluidas, a favor de MEVIR para la realización de un galpón de 2 módulos con alero y baño, perforación equipada con bomba, acometida eléctrica, instalación de energía eléctrica y tanque elevado en la fracción n.º 2 del inmueble n.º 772 del departamento de Durazno, suscribiéndose el convenio específico correspondiente.-----

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 1992-70-1-28480.
COMISIÓN ASESORA DE ADJUDICACIONES
DESIGNACIÓN DE MIEMBROS PARA SU INTEGRACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Designar para integrar la comisión asesora de adjudicaciones a las funcionarias doctora Juliana Goñi, Grisel González y contadora Daniela Regueira como titulares, y a las funcionarias escribana Eleonora Trelles, Patricia Avalos y Ximena Fernández como suplentes, siendo la funcionaria contadora Daniela Regueira la responsable de su citación.-----

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01882.
COLONIA CAMPBELL P. MC MEEKAN
INMUEBLE N.º 539 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 68.285 ha
I.P.: 193, TIPIFICACIÓN: LECHERA
ALEJANDRO PÉREZ Y NOELIA ADÁN,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 3

1º) Autorizar a los señores Jorge Alejandro Pérez Fontes, titular de la cédula de identidad n.º 4.317.923-6, y Noelia Adán Alonso, titular de la cédula de identidad n.º 4.455.493-8, a construir una vivienda en la fracción n.º 2 de la Colonia P. Mc Meekan, inmueble n.º 539, mejora que generará el respectivo derecho indemnizatorio.-----

2º) Hágase saber a los colonos, que deberán mantener el buen estado de conservación y habitabilidad de la vivienda adosada al tambo.-----

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.º 2014-70-1-01261.

ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO,
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES,
CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE VIGILANCIA
DEL EDIFICIO DE CASA CENTRAL Y SERVICIO DE
VIGILANCIA ARMADA EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
PARA EL DEPARTAMENTO TESORERÍA.
LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA N.º 05/2014.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Realizar una Licitación Abreviada Ampliada para la contratación de un sistema de vigilancia en la sede de Casa Central del INC, sin el servicio de vigilancia armada.----

2º) Contratar a la empresa Deskin S.A. por el servicio de vigilancia de Casa Central, hasta tanto se adjudique dicha licitación, con un plazo máximo hasta el 30/04/19.-----

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-02058.

INCENTIVO POR DESEMPEÑO
SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE (SRV)
EVALUACIÓN AÑO 2019.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Aprobar los indicadores institucionales, sectoriales e individuales para el año 2019 que figuran agregados de fs. 1 a 19 del presente expediente.-----

2º) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Ministerio de Economía y Finanzas.-----

3º) Encomendar al Área Administración Financiera y de Unidades de Apoyo el seguimiento de estas actuaciones hasta la firma del acuerdo correspondiente.-----
Ratifícase.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 4

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01893.
COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM
INMUEBLE N.º 376 (PAYSANDÚ)
FRACCIONES NÚMS. 36P, 104, 105 Y 106
CARLOS BLANCO COLLAZO, ARRENDATARIO.
INFORME DE DAÑOS OCASIONADOS POR
LA TURBONADA DE DICIEMBRE DE 2017.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado; aprobar lo actuado por la Gerencia General.-----

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2008-70-1-58899.
COLONIA GENERAL LIBER SEREGNI
INMUEBLE N.º 641 (SALTO)
EX CAMPO LA HUELLA. SENDA DE PASO.
EXPROPIACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Reiterar el gasto y disponer el pago de la suma de USD 160.633 (dólares estadounidenses ciento sesenta mil seiscientos treinta y tres) a favor del señor Pablo Ferreira Almirati, como justa indemnización por la expropiación del padrón n.º 3.133 de la 11ª sección catastral del departamento de Salto, según el acuerdo transaccional suscrito con la parte contraria, en los autos caratulados: Santana Rodrigo y Otro c/ Instituto Nacional de Colonización, Liquidación de Sentencia. IUE. 356-151/2017, ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Salto de 5º Turno.--
2º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República que en el presente asunto no se dan los extremos previstos para iniciar la acción de repetición (artículo 25 de la Constitución de la República).-----
Ratificase. -----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 5

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01054.
INMUEBLE N.º 879 (ROCHA)
PADRONES NÚMS. 51.594, 6.162,
58.856, 8.635 Y 8.634, PARAJE 6ª
DE LA CORONILLA.
PAULO ALEXANDER GÓMEZ ELÍAS,
C.I. N.º 4.454.491-3, CONTRATACIÓN
DE JORNALERO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00770.
VALERIA ZAMISCH, C.I. N.º 2.859.569-7,
RENUNCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Aceptar la renuncia al cargo que como administrativa ocupa en el INC la funcionaria Valeria Zamisch a partir del 31/01/19.-----
2º) Abonar a la funcionaria la licencia generada y no gozada que le corresponda, hasta un máximo de 60 días.-----
3º) Agradecer a la funcionaria los servicios prestados a la institución.-----
Ratificase.-----

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.º 2009-70-1-58162.
REGLAMENTACIÓN DEL FONDO DE
PREVISIÓN ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 83 A 85 DE LA LEY N.º 11.029,
RESOLUCIÓN N.º 34 DEL ACTA N.º 4846.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Fijar en 8,941% la tasa de interés anual al 31/12/18, que corresponde aplicar a las cuentas de los colonos por concepto de Fondo de Previsión.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 6

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00125.
JORNADAS LATINOAMERICANAS
DE EXTENSIÓN VETERINARIA.
SOLICITUD DE AUSPICIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Apoyar las Jornadas Latinoamericanas de Extensión Veterinaria con un monto de hasta \$ 32.000 (pesos uruguayos treinta y dos mil) para la compra de insumos para dicho evento. -----

- Resolución n.º 12 -

EXPEDIENTE N.º 1998-70-1-35187.
EDUARDO COSTAS VÁZQUEZ,
C.I. N.º 1.419.922-3, RENUNCIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Aceptar la renuncia al cargo que ocupa en el INC el funcionario contador Eduardo Costas a partir del 25/02/19.-----
2º) Abonar al funcionario la licencia generada y no gozada que le corresponda, hasta un máximo de 60 días.-----
3º) Agradecer al funcionario los servicios prestados a la institución.-----

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-00084.
OBSERVACIONES DE SUELDOS Y
JORNALES 2019.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Reiterar el gasto y disponer el pago de jornales por concepto de reliquidación por aumento salarial del período julio - diciembre 2018 a imputar en el Programa 102, Grupo 0, Subgrupo 0.35.1 -Retribuciones a jornal y destajo- por un importe de \$ 463.121 (pesos uruguayos cuatrocientos sesenta y tres mil ciento veintiuno) y por concepto de aguinaldo del período julio - noviembre 2018, a imputar en el Programa 102, Grupo 0, Subgrupo 0.59.035 -sueldo anual complementario jornaleros- por \$ 31.770 (pesos uruguayos treinta y un mil setecientos setenta).-----
2º) Reiterar el gasto y disponer el pago de haberes del mes de enero de 2019, por concepto de quebrantos de caja correspondientes al segundo semestre del 2018 a



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 7

imputar en el Programa 101, Grupo 0, Subgrupo 0.45.005 (quebranto de caja) por \$ 73.404 (pesos uruguayos setenta y tres mil cuatrocientos cuatro).-----

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01892.
MARTÍN ORESTES DUARTE ACOSTA
PAGO DE LICENCIA NO GOZADA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Reiterar el gasto y disponer el pago de la suma de \$ 18.835 (pesos uruguayos dieciocho mil ochocientos treinta y cinco) por concepto de licencia no usufructuada por el exfuncionario Martín Orestes Duarte Acosta, titular de la cédula de identidad n.º 4.201.062-1.-----

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00375.
COLONIA GENERAL JUAN ANTONIO LAVALLEJA
INMUEBLE N.º 468. PADRÓN N.º 10.784 DE FLORIDA.
FRACCIÓN C, SUPERFICIE TOTAL: 7.2334 ha
PODER EJECUTIVO. RESOLUCIÓN N.º 3.978 DEL 07/08/17.
SUPERFICIE A EXPROPIAR: 0,4 ha.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Revocar la resolución n.º 9 del acta n.º 5397, de fecha 06/03/18.-----
 - 2º) Aceptar la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como previa indemnización por la expropiación de parte del padrón n.º 10.784 del departamento de Florida, que se corresponde con la fracción C de la Colonia General Juan Antonio Lavalleja, inmueble n.º 468, para ser destinado a la obra de readecuación del trazado de la vía férrea entre Durazno y Florida.-----
 - 3º) Comuníquese al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-----
 - 4º) Pase a la Oficina Regional de Florida para su conocimiento y notificación al colono promitente comprador.-----
- Ratifícase. -----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 8

- Resolución n.º 16 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01708.
SUBROGACIONES DE CARGOS
CAMBIOS DE NIVEL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Reiterar el gasto y disponer el pago del monto dispuesto por la resolución de Directorio n.º 41 del acta n.º 5430, de fecha 17/10/18, correspondiente a la partida diferencial del mes de enero de 2019 el cual asciende a la suma de \$ 116.049 (pesos uruguayos ciento dieciséis mil cuarenta y nueve) a imputar en el Programa 101, Grupo 0, Subgrupo 0.42.034.1 -Funciones distintas a cargos permanentes-.-----

ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n.º 17 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00058.
LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO
EN EL ESCALAFÓN TÉCNICO PROFESIONAL,
GRADO 10, NIVEL 1, PARA DESEMPEÑARSE
EN LA DIVISIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y
DESARROLLO DE COLONIAS, ESPECIALIZADO
EN GÉNERO Y GENERACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso objeto de estos obrados.-----
2º) Designar a la licenciada Valentina Alles, titular de la cédula de identidad n.º 3.689.870-4, en un cargo en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en la División Asistencia Técnica y Desarrollo de Colonias.-----
Ratifícase.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 9

- Resolución n.º 18 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01263.
LLAMADO A CONCURSO INTERNO
DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA
PROVEER UN CARGO DE GERENTE
DE DEPARTAMENTO, GRADO 12, NIVEL 1
PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN
LA OFICINA REGIONAL DE DURAZNO,
CON SEDE EN SARANDÍ DEL YÍ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos): -----
Promover al funcionario ingeniero agrónomo Luciano Canzani, titular de la cédula de
identidad n.º 4.940.163-3, al cargo de Gerente de Departamento Grado 12 nivel 1
para desempeñar funciones en la Oficina Regional Durazno.-----
Ratíficase.-----

DIVISIÓN JURÍDICA

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.º 2005-70-1-56306.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO
INMUEBLE N.º 479 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 71, SUPERFICIE: 31,0507 ha
JUZGADO LETRADO DE SAN JOSÉ DE 3º TURNO
AUTOS CARATULADOS: "INC C/ ALPUY GUERRA,
CESAR OSVALDO.ENTREGA DE LA COSA".
IUE: 371-386/2018.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Autorizar a la División Jurídica a presentar escrito de lanzamiento/
desapoderamiento contra el señor Cesar Osvaldo Alpuy Guerra, excolono
arrendatario de la fracción n.º 71 de la Colonia Daniel Fernández Crespo, inmueble
n.º 479.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 10

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N.º 2015-70-1-01559.
COLONIA DOCTO EDUARDO ACEVEDO
INMUEBLE N.º 514 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 49B, SUPERFICIE: 248,7 ha
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE BELLA UNIÓN. AUTOS CARATULADOS:
"INC C/ DILLMAN, ISABELINO.
PROCESO EJECUTIVO." IUE: 157-344/2016.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Prosíganse las acciones judiciales y administrativas que
correspondan.-----

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.º 2007-70-1-57357.
INMUEBLE N.º 521 (TACUAREMBÓ)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 833,9960 HA
TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL DE 3º TURNO,
AUTOS CARATULADOS: "INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACIÓN C/ SANCRISTOBAL, PEDRO
ENTREGA DE LA COSA". IUE: 396-268/2010.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Autorizar a la División Jurídica a presentar escrito de lanzamiento/
desapoderamiento contra el señor José Pedro Sancristobal, exarrendatario de la
fracción n.º 1 del inmueble n.º 521, paraje Rincón de Zamora, ubicada en la 9ª
sección judicial de Tacuarembó, un vez que quede firme la sentencia de segunda
instancia.-----
Ratifícase. -----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 11

-Resolución n.º 22-

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00523.
AUTOS CARATULADOS: "VIRJAN, RICHARD C/ INC.
DEMANDA LABORAL. IUE: 357-74/2017"
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE 6º TURNO DE SALTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-02067.
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE FRAY BENTOS (RÍO NEGRO)
AUTOS CARATULADOS: "SORONDO
HORACIO C/INSTITUTO NACIONAL
DE COLONIZACIÓN". IUE: 319-718/2018.
CITACIÓN A CONCILIACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Vuelva a la División Jurídica a efectos de que el INC comparezca a la audiencia de
conciliación dispuesta para el 08/02/19 a la hora 11:30.-----
Ratifícase.-----

ÁREA DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n.º 24 -

PROCESO COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA N.º 845.
COLONIA DOCTOR SILVIO ANGUILA
INMUEBLE N.º 628 (CANELONES)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 25,9915 ha,
I.P.: 109, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA
RUBEN GUADALUPE CUADRO,
C.I. N.º 3.810.385-2, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas por el señor Ruben Guadalupe Cuadro,
titular de la cédula de identidad n.º 3.810.385-2, a la fracción n.º 1 de la Colonia
Doctor Silvio Anguila, inmueble n.º 628, en la suma de \$ 5.536,73 (pesos uruguayos



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 12

cinco mil quinientos treinta y seis con 73/100) que se abonará como indemnización, descontándose las deudas que se mantengan con el INC.-----
2º) Notifíquese al interesado y una vez aceptada la tasación de las mejoras, procédase a su pago.-----

- Resolución n.º 25 -

PROCESO COLONIZACIÓN RECIBE LA TIERRA N.º 854.
COLONIA SAN JAVIER, INMUEBLE N.º 7 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N.º 45, SUPERFICIE: 48.0017 ha,
I.P.: 74, TIPIFICACIÓN: LECHERA
JORGE DANIEL IVANCHENKO KASMENKO,
C.I. N.º 2.947.424-8, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas por el señor Jorge Daniel Ivanchenko Kasmenko, titular de la cédula de identidad n.º 2.947.424-8, a la fracción n.º 45 de la Colonia San Javier, inmueble n.º 7, en la suma de \$ 32.569 (pesos uruguayos treinta y dos mil quinientos sesenta y nueve), que se abonará como indemnización, descontándose las deudas que se mantengan con el INC.-----
2º) Notifíquese al interesado y una vez aceptada la tasación de las mejoras, procédase a su pago.-----

- Resolución n.º 26 -

EXPEDIENTE N.º 2013-70-1-01032.
PROTOCOLO DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA
EN FRACCIONES PROPIEDAD DEL INC
PROCEDIMIENTO PARA LA TASACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Fijar el precio de gestión administrativa dispuesto por el numeral 29 del capítulo IV (Tasación Preliminar de las Mejoras) del Protocolo de Mejoras, en la suma de U.R. 9 (nueve unidades reajustables).-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 13

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n.º 27 -

EXPEDIENTE N.º 2010-70-1-70144.
COLONIA ESPAÑA, INMUEBLE N.º 383 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 21, SUPERFICIE: 136,0023 ha
I.P.: 152, TIPIFICACIÓN: GANADERA
RENTA ANUAL 2018: \$ 132.320 (PAGO SEMESTRAL)
MARIO THEDY, C.I. N.º 2.907.443-8,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Exigir al señor Mario Thedy, titular de la cédula de identidad n.º 2.907.443-8, arrendatario de la fracción n.º 21 de la Colonia España, inmueble n.º 383, la presentación de una fórmula de pago antes del 30/05/19, que contemple el pago de la renta anual en los vencimientos establecidos, y la amortización de la deuda que mantiene con el INC en un plazo máximo de 36 meses. -----
2º) Vuelva informado al plazo señalado en el numeral anterior.-----

- Resolución n.º 28 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01372.
COLONIA JOSÉ ARTIGAS
INMUEBLE N.º 426 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.º 30, SUPERFICIE: 514,432 ha
I.P.: 54, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA
RENTA ANUAL: \$ 364.616 (PAGO SEMESTRAL)
SERGIO DENIS DÍAZ FIALHO, C.I. N.º 2.616.872-5,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Confirmar al señor Sergio Díaz, titular de la cédula de identidad n.º 2.616.872-5, como arrendatario de la fracción n.º 30 de la Colonia José Artigas Inmueble n.º 426.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 14

- Resolución n.º 29 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01629.
INMUEBLE N.º 466 (FLORES)
FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE 69,0725 ha
GUALBERTO SAY CAMACHO, C.I. N.º 2.577.316-1,
ALDO SAY CAMACHO, C.I. N.º 3.030.497-1
Y BEATRIZ AREOSA, C.I. N.º 2.783.659-1.
PROPIETARIOS, SOLICITUD DE PARTICIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Autorizar a los señores Gualberto Say Camacho, titular de la cédula de identidad n.º 2.577.316-1, Aldo Say Camacho, titular de la cédula de identidad n.º 3.030.497-1 y Beatriz Areosa, titular de la cédula de identidad n.º 2.783.659-1, a subdividir la fracción de su propiedad, identificada como fracción n.º 1 del inmueble n.º 466, de acuerdo al croquis que obra a fs. 13 del presente expediente, lo que dará como resultado la fracción n.º 1A que tendrá una superficie de 34,5362 ha, y la fracción n.º 1B, con un área aproximada de 34,5362 ha, debiendo presentar copia del plano en el Departamento Agrimensura, previo a ser tramitado ante la División de Suelos y Aguas del MGAP y ante la Dirección Nacional de Catastro.-----
- 2º) Autorizar a los propietarios antes mencionados a otorgar la partición de los bienes en cuestión, quedando la fracción n.º 1A a favor de los señores Aldo Say Camacho, titular de la cédula de identidad n.º 3.030.497-1, y Beatriz Areosa, titular de la cédula de identidad n.º 2.783.659-1, y la fracción n.º 1B a favor del señor Gualberto Say Camacho, titular de la cédula de identidad n.º 2.577.316-1.-----
- 3º) Hágase saber a los colonos que una vez concluído el proceso de partición deberán presentar en el INC copia registrada del plano respectivo, para su archivo.--

- Resolución n.º 30 -

PROCESO LLAMADO N.º 433.
COLONIA TREINTA Y TRES ORIENTALES
INMUEBLE N.º 556 (FLORIDA)
FRACCIÓN N.º 44, SUPERFICIE: 97,6774 ha
I.P.: 125, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA
RENTA ANUAL 2018: \$ 197.293
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n.º 44 de la Colonia Treinta y Tres Orientales, inmueble n.º 556, al señor Angel María Hernández Suárez, titular de la cédula de identidad n.º 3.761.673-7, en cotitularidad con la señora Mónica Gisell



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 15

Sana Siré, titular de la cédula de identidad n.º 4.107.356-7, quienes -en su condición de colonos- deberán cumplir con las obligaciones que les impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas. -----

2º) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.-----

- Resolución n.º 31 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 514.

COLONIA PAYSANDÚ

INMUEBLE N.º 2 (PAYSANDÚ)

FRACCIÓN N.º 31, SUPERFICIE: 35 ha

MARÍA MEDINA, C.I. N.º 3.663.004-5,

EXARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- Resolución n.º 32 -

PROCESO CAMBIO DE TITULARIDAD N.º 515 Y 516.

COLONIA TOMÁS BERRETA

INMUEBLE N.º 464 (RÍO NEGRO)

FRACCIONES NÚMS. 110 Y 122

TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA – GANADERA

WINSTON HEBER ZURBRIK VILLALBA,

C.I. N.º 3.356.353-0, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----

- Resolución n.º 33 -

EXPEDIENTE N.º 2015-70-1-01641.

COLONIA CÉSAR MAYO GUTIÉRREZ

INMUEBLE N.º 424 (RÍO NEGRO)

FRACCIÓN N.º 22, SUPERFICIE: 5,522 ha,

NÉSTOR CAIRUS Y SUCESIÓN

NELIO CAIRUS, PROPIETARIOS.

REGULARIZACIÓN DE TITULARIDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 16

- Resolución n.º 34 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-00553.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO
INMUEBLE N.º 482 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 11, SUPERFICIE: 30,0454 ha
I.P.: 219, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2018: \$ 74.567 (PAGO SEMESTRAL)
ERNESTO GAMBA, C.I. N.º 3.608.744-4, Y
SILVIA GONZÁLEZ, C.I. N.º 3.310.366-9,
ARRENDATARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Ampliar los términos de la resolución n.º 28 del acta n.º 5426, de fecha 20/09/18, incluyendo la deuda por renta correspondiente al vencimiento noviembre del 2018 en el convenio aprobado por el pago de la deuda que mantienen con el INC los señores Ernesto Gamba, titular de la cédula de identidad n.º 3.608.744-4 y Silvia González, titular de la cédula de identidad n.º 3.310.366-9, arrendatarios de la fracción n.º 11 de la Colonia Daniel Fernández Crespo, inmueble n.º 482.-----

- Resolución n.º 35 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00251.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO
CESÁREO ALONSO MONTAÑO
INMUEBLE N.º 443 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 2, SUPERFICIE: 27,586 ha,
I.P.: 198, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
FRACCIÓN N.º 25, SUPERFICIE: 24,1183 ha,
I.P.: 174, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA
WALTER LEONIDES HERNÁNDEZ RIVERO, C.I. N.º 3.121.598-3
ALBA TERESITA BERTOLINI PISTON, C.I. N.º 3.121.596-1
PROPIETARIOS, SOLICITUD DE COMODATO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Autorizar a los señores Walter Leonides Hernández Rivero, titular de la cédula de identidad n.º 3.121.598-3, y Alba Teresita Bertolini Piston, titular de la cédula de identidad n.º 3.121.596-1, a renovar el comodato que tiene por objeto las fracciones núms. 2 y 25 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Cesáreo Alonso Montaña, inmueble n.º 443, con sus hijos señores Rafael Hernández Bertolini, titular de la cédula de identidad n.º 4.432.836-6, y Pablo Hernández Bertolini, titular de la cédula de identidad n.º 4.984.853-4, por un plazo de 5 años, en las condiciones pactadas,



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 17

quienes deberán cumplir con las obligaciones establecidas en la ley n.º 11.029 y sus modificativas y presentar copia de dicho documento ante el INC.-----

ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n.º 36 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01520.
LLAMADO A BECARIOS PARA LA
JEFATURA DE SOPORTE INFORMÁTICO,
PROVENIENTES DEL BACHILLERATO
TECNOLÓGICO EN INFORMÁTICA DE UTU.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Designar para integrar el tribunal que seleccionará a los becarios para desempeñarse en la Jefatura Soporte Informático, a los siguientes funcionarios: Celia Figueroa (presidente), Gustavo Figún, María Elena Garrone, y en calidad de suplente el licenciado Daniel Alfonzo.-----

- Resolución n.º 37 -

EXPEDIENTE N.º 2016-70-1-01077.
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PENSIÓN
(GARAJES) PARA LOS VEHÍCULOS DE CASA CENTRAL.
EJERCICIO 2018 Y SIGUIENTES.
LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA N.º 02/18.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Aprobar el pliego de condiciones particulares que obra de fs. 130 a 136 con los agregados detallados por la División Jurídica a fs. 147-148, para el llamado a licitación abreviada ampliada n.º 02/18, que tiene como objeto de la contratación de servicios de pensión para los vehículos de Casa Central.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 18

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

- Resolución n.º 38 -

EXPEDIENTES NÚMS. 2018-70-1-00221 Y 2018-70-1-00322.
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.
OFICIO N.º 8.629/18. DICTAMEN CONSTITUCIONAL
E INFORME A LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INC AL 31/12/17.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Pase al Área Administración Financiera y de Unidades de Apoyo y vuelva
con informe respecto de las acciones tendientes a llevar adelante las
recomendaciones del TCR.-----

- Resolución n.º 39 -

OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL,
ASESORÍA LETRADA, INFORME N.º 2844/2018
DE FECHA 31/12/18. CONSULTA REFERENTE
A APLICACION DEL LITERAL E) DEL ARTÍCULO
1º DE LA LEY N.º 16.127, DE 07/08/90.
LLAMADO A CONCURSO PARA CONTRATAR EN
REGIMEN DE FUNCION PUBLICA A GERENTE
PARA EL ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
UNIDADES DE APOYO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 40 -

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ.
OFICIO N.º 519/2018 DE FECHA 21/12/18,
SOLICITUD DE PASE EN COMISIÓN DE LA
FUNCIONARIA MARTINA CASADEI.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No autorizar el pase en comisión de la funcionaria Martina Casadei a la Intendencia
Departamental de Tacuarembó.-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 30 de enero de 2019

ACTA N.º 5441
Pág. 19

- Resolución n.º 41 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-01544.
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA,
RESOLUCIÓN N.º 80/19 DE FECHA 09/01/19.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n.º 42 -

EXPEDIENTE N.º 2018-70-1-00905.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO
ENRIQUE UCAR (RIVERA)
MANTENIMIENTO DEL CANAL
DE DRENAJE SARANDÍ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Pase a conocimiento del Departamento Riego y de la Oficina Regional de
Cerro Largo.-----